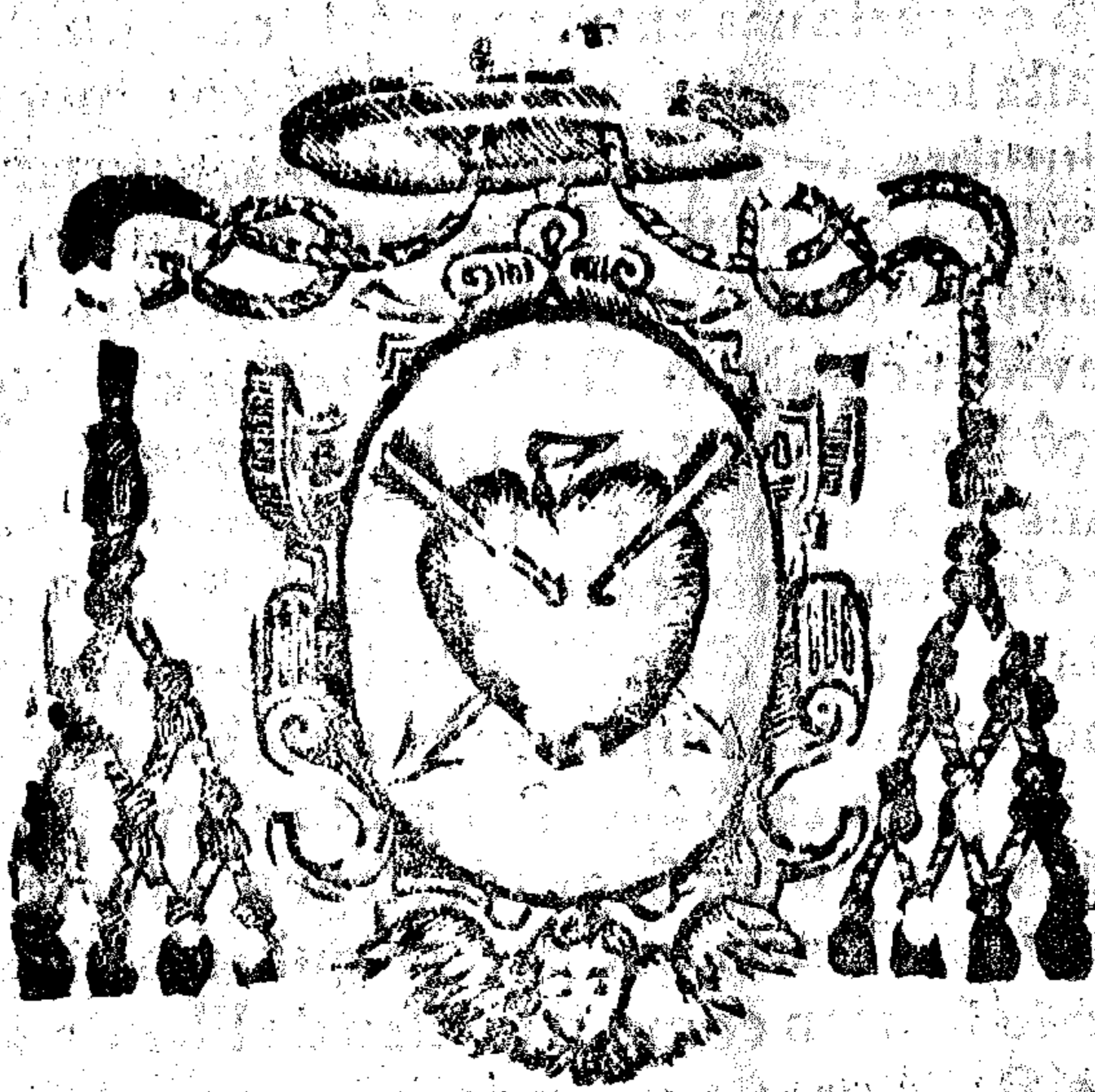




RELACION

VERDADERA

DEL SINGVLAR PRODIGIO, QUE LA Magestad de Dios ha obrado en la milagrosa Imagen de su Glorioso Siervo San Nicolàs de Tolentino, que se venera en la Iglesia de el Convento de Señor San Agustín, de la Villa de Cazalla de la Sierra, para fervorizar la devocion de los Fieles à tan milagroso Santo.



Mediata al Convento de Señor San Agustín de la Villa de Cazalla està vna casa, que no pocos años ha tenido opinion de horrorosa en aquel Pueblo, sea por aver succedido en ella algũ funesto caso, ó lo mas cierto, por averse oído repetidas vezes en sus quartos algunos desusados estruendos, que han dado motivo al espanto de sus vezinos, y moradores. Mayor fue el que se experimentó Sabado, que se contaron doze de Septiembre del año de 1693 à las nueve horas de la noche, pues de ella se començo à disparar crecido numero de piedras, vnashâzia el texado de la Iglesia del Convento, otras hâzia las Celdas de los Religiosos, y otras dentro de la casa misma, lo qual con el horror que se le tenia, fue ocasion de sobresalto à los que oyeron aquel ruido. Durò este de dos à tres ho-

horas, y cesó hasta el siguiente día, Domingo á las nueve de la noche, en que se repitió el mismo torbellino de piedras, con mayor fuerza, que la antecedente noche, dando mayor motivo de turbacion á los Religiosos por continuarse, y con mayor furia el asombro. Movieronse todos á averiguar, quien la ocasionava, disparando aquellas piedras, y no lo pudo conseguir su diligencia prudente. Quietóse asimismo esta noche, como la precedente el ruido, hasta la del Lunes inmediato, en la qual á la misma hora, que las passadas, volvió á inquietar el Convento con mayor frecuencia, pues eran arrojadas incessantemente, la tormenta de las piedras, no aviendo alguna, en que no advirtiese algo notable el cuidado; porque siendo vnas pequeñas, hazian no poco daño en el texado, y paredes, donde davan; y siendo otras no muy grandes, y viniendo arrojadas con sobrado impulso, apenas causaban algun detrimento. Aya con urrido mucha parte de el Pueblo á la novedad, y eran varios los pareceres de los circunstantes, porque lo son los humanos juzizios, y porque no se podia perceber de donde, ó como se disparavan aquellas piedras; pero convenian vniformes los hombres de mejor seso, que no era criatura humana la causa de aquel ruido; y así para averiguarlo mejor se determinaron las personas de mayor autoridad á visitar la casa, como lo hizieron, entrando con muchas luzes hasta los mas retirados aposentos, pero fue en vano esta diligencia, como la de la justicia, que atendiendo á la alteracion del Pueblo, quiso hazer averiguacion del caso, porque nada mas que las piedras se veian, ni otra cosa que el ruido de sus golpes se escuchava. Llegó la noche del Martes, y esta noche fue mayor el numero de las piedras, y la asistencia del Pueblo, por estar ya todo, con lo sucedido en las noches antecedentes, movido de la curiosidad; pero alentandose mucha gente de primera estimacion en aquella Villa, y á su exemplo otro gran numero de personas entraron en la casa, sin dexar sitio, que no se registrasse, y viesse, hasta los texados, adonde hubieron muchos y siendo clarissima la noche, por alumbrar sin embarazos la Luna, solo servia la claridad para ver las piedras disparadas á diferentes sitios, pero no quén las arrojava. Viendo, pues, el R. P. Fr. Gaspar Paez Prior del dicho Convento, que las diligencias acreditavan ser con evidencia algun Diabolico espíritu el q̄ ocasionava aquella inquietud, comenzó los conjuros, que la Iglesia nuestra Madre usa en casos que los Fieles experimentan semejantes tribulaciones. Acompañaronle muchos con luzes, y con Oraciones todos los que se hallaron á este successo, y en esta ocasion sucedió vna cosa bien digna de admiracion, y fue, que muchas piedras de las que entonces tambien disparava el Demonio, dieron en los Seglares que asistían, pero ninguna tocó á los Religiosos, que presentes estavan. Y aunque las piedras, q̄ davan en los Seglares, segun la fuerza con q̄ rompian el avre, parecia traian tanta violencia, que podian quitar la vida á quien hiriesen, al llegar á dar el golpe se sentian como si fuesen de blando algodón. Fervorizóse mucho con esto el P. Prior, y poniendose con gran fé en el sitio mas peligroso, por ser en él el golpear de las piedras mas continuo, excitó á todo el Pueblo á vn fervoroso Acto de Contricion, mientras duró el hazer lo devotos los circunstantes, cesaron las del sitio donde el P. Prior estava; pero acabada, y apartandose de él, vino vna piedra grandissima, y dió en el lugar donde avia estado exhortando á los presentes á la contricion de sus culpas. Alentado con esta circunstancia el P. Prior, amenazó con fé viuissima al espíritu maligno, diziendo: no has querido huir á la fuerza de los conjuros, y desistir de atemorizar los Fieles, pues San Nicolás de Tolentino te arrojará de este lugar, y nos librárá de tus diabolicas inquietudes. Apenas hubo pronunciado estas palabras, quando se disparó vna innumerable cantidad de grandes piedras, saliendo todas á vn tiempo, como si las impeliesen muchas manos. Lo qual sirvió de aumentar el P. Prior su fervor devoto, haziendo rogativas á Nuestro Señor, para

para que aplicasse su ira, temiendo ser este caso horroroso, presagio de mayor castigo. Cantò el siguiente dia expuesto el Santissimo Sacramento, vna Misa al Santo, y acabada fùe en Procession su prodigiosa Imagen, celebre en Cazalla en otros tiempos por sus milagros, pero menos venerada acra, por averse entibiado la devocion; llegòla al sitio mas combatido de las pidras; y aviendo rezado por disposicion del P. Prior el Santissimo Rosario, vieron algunos que por las tapias de dicha casa subia y volava vna exalacion obscura. Entre los testigos de mayor autoridad jura el P. Prior, que le pareció á modo de vapor negro, y D. Francisco Ferrer, y Caldés, Administrador de los Reales servicios de Mil ones, dize, que le viò de vn gato negro en la forma. Despues desto se viò en vn sitio de vna bodega, que confina á la dicha casa, vn stornudo, y vn arisada grande, como se testifican muchos, entre los quales Don Bernardo Forero de Guzman, y Don Francisco Migue Tirado, sujetos, dignos de todo credito por sus prendas, y verdad. Otros aseguran aver oido vn sone illo, como de castañetas. Y juzgando el P. Prior que burlava el Demonio de sus Christianas diligencias, y devocion de los Fieles, invocó con gran fe y or la intercessio del glorioso Santo, y llevò su Imagen al sitio donde se avia oido el rumor, alli continuò los conjuros, y el Pueblo las Oraciones, en esta ocasion se oyeron en vna tinaja dos golpes tan terribles, que se atemorizaron todos, creciendo juntamente el conato en pedir su patrocinio al gloriosissimo San Nicolàs. Acavada la Procession y colocada en su Altar la Imagen, queriendo el Padre Sacristan, cerrada ya la Iglesia, y la gente á sus casas recogida, apagar las luzes, que la alumbravan, al executar lo no lo pudo conseguir, aunque puso toda diligencia. Asustado con tal extraño suceso, buuelto á la Imagen dixo, que es esto, Santo mio? Al mirarla reparò, que tenia en el rostro algunas gotas de agua, parecióle seria de la Bendita que avia esparcido con los conjuros el P. Prior, y assi procuró enjuagarla, pero reconociendola otra vez, despues de aver enjugado, la que primero avia visto, se persuadió, á que sudava el bendito Santo; estuvo con tal prodigio atonito en breve rato, hasta que determinò llamar al P. Prior, y Religiosos, para que fuesen testigos de aquel sudor, el qual, segun testifica el Doctor D. Luis Enriquez del Castillo, Medico de aquella Villa, se formava en total semejança á el de los cuerpos vivientes. Por tres vezes en breve espacio se repitió esta maravilla con pasmo de los presentes, porque aun con diligente examen no se pudo restrear causa natural de aquel sudor. Avisaron luego al Pueblo luego los repiques de las campanas del Còvento, y en breve se bolvió á jutar gran numero de personas, creyendo q del repique era alguna novedad la causa. Acudiò D. Alonso Lopez Calvo Prebitero, Vicario de aquella Villa, D. Christova Forero de Guzman, y D. Juan de Avil Holguin, Alcaldes Ordinarios; D. Francisco Miguel de la Seda, y D. Francisco Gavilan Gonzalez Valero, Regidores, D. Francisco Ferrer y Caldés, y D. Thomàs Ponze de Leon, vezinos de dicha Villa, los quales todos con vna multitud innumerable fueron testigos de este prodigio, entonò el P. Prior el *Te Deum Laudamus*, acompañado con lagrimas los Ecclesiasticos, y Religiosos, y desde entonces no se bolvió á ver pieda ni á oir estuedo alguno en la casa, cessando juntamente el sobresalto, que á todos affigia por los passados assombros. No se contentó Dios, con que la Imagen de su Siervo se admirasse sola vna vez este prodigio, pues bolvió á sudar copiosamente Jueves á las cinco de la mañana, acudiendo á ver este segundo portento vn concurso numerosissimo, en cuya ocasion entre otros testigos de toda fè, lo fueron D. Francisco Miguel de la Seda y Toledo D. Diego Miguel del Hierro, y D. Ignacio de Espinosa. Tercera vez sudó la Imagen del glorioso Santo, y fue el Viernes siguiente á las doze del dia, con abundancia tan grande que aunque los Religiosos enjugaron varias vezes con Fructificadores el sudor, bolvia á crecer, y aumentarse en las mexillas, ojos, narizes, barba, y en la mano
finies-

sinistra, en que como se fue a delinear tiene vn libro, y vna perdiz en vn plato. Y no fue esta la vez vltima, que en esta milagrosa Imagen se vió tan singular maravilla; porque este dia mismo á las nueve de la noche repitió el sudor con exceso grande, en el tiempo que duró, y en lo copioso, que fue, mas que las vezes passadas; pues avisado el Pueblo con las campanas de la continuacion del prodigio, concurrió todo al Convento, y fue ocular testigo de que sudava copiosísimamente en estremo tanto, que llegó a calar la capilla del abito, con que estava vestida, que es de terciopelo negro: y aunque los Religiosos con frecuencia enjugavan el sudor, bolvia á correr de nuevo, durando por tanto tan dilatado, que dió lugar á que le registrassen todos los mas vizinos de aquella Villa, y fuese su admiracion mayor, que en las demás ocasiones. Y aviendo estos dias conseguido muchos enfermos salud, solo con aplicarles parte de los liengos con que se enjugó el sudor, declara el dicho Doctor D. Luis Enriquez, ser milagro asus sanidades.

Este es el prodigioso suceso legalmente referido, que para tener creditos de evidente milagro, y sobrenatural prodigio, solo espera la aprobacion, y calificacion del Eclesiastico Juez, pero tan cierto, como tener por testigo á toda aquella Villa, y aver dado fè de él, cinco Escriuanos Publicos suyos, y vn Notario de su Numero; cuyos testimonios se guardan en el Convento de Señor San Agustin de la Ciudad de Sevilla, en poder del P. Fr. Francisco de San Nicolás, Procurador General de la Provincia de Andaluzia, del Orden de San Agustin.

Fr. Francisco Silvestre.

CON LICENCIA.

En Cadiz, por la viuda del Alferez Bartholomé Nuñez de
Castro, enfrente del Populo. Año de 1694.